

# *Tardes de la quinta (1828)* de Perfecto Gandarias ¿Un tratado sobre educación?

JACQUES BALLESTÉ

*Université de Toulouse II Le Mirail*

En Europa, el tema de la literatura para niños, en el sentido actual de este concepto, tuvo unos inicios dificultosos ya que nadie se percataba de la capacidad de embelesamiento y de reflexión de los jóvenes destinatarios, si se exceptúan algunas iniciativas aisladas y tanto más notables como la del erudito Comenius en el siglo XVII, que en aquel entonces se adelantaba mucho a sus contemporáneos.

Escribió muy atinadamente Rousseau hacia 1760 que incluso los ingenios más discretos “siempre buscan al hombre en el niño, sin pensar en lo que es antes de ser un hombre”. Ciertamente es que, durante el Antiguo Régimen, las estructuras sociales feudales y la elevada tasa de mortalidad infantil fueron unos factores que pueden explicar, en muchos casos, aquella falta de consideración hacia los niños y sólo pudo cambiar la manera de enfocar su peculiar condición a partir del momento en que se manifestaron las primicias de un nuevo orden social y político.

Durante muchos siglos, podemos pensar que, tal como lo formuló el investigador británico Peter Hunt en cuanto a la educación, “los niños tal vez fueran una parte de un público en una sociedad fundamentalmente basada sobre la oralidad y la percepción auditiva” por ser elevadísima la tasa de analfabetismo, lo cual era un inconveniente para la recepción de las obras escritas si bien se hallan muchos testimonios de lecturas colectivas; la transmisión de

los conocimientos se hacía sobre todo por la palabra y los mensajes solían valerse de procedimientos mnemotécnicos como la rima, la paronomasia, la anáfora y demás recursos que son los de la poesía y de las canciones. Los niños recibían casualmente unos mensajes de los que no eran los destinatarios genuinos o exclusivos como algunos relatos o algunas leyendas cuyo contenido iba destinado muchas veces a causar sensaciones profundas en las mentes de los oyentes, situación que fue impugnada por los primeros especialistas de la educación de los niños: lamentaba John Locke el uso de relatos fabulosos y varios pensadores españoles del Siglo de las Luces censuraron el aprendizaje de la lectura a través de la leyenda medieval de los *Doce Pares*, una crítica que seguía vigente durante la primera mitad del siglo siguiente...

Siempre existieron los cuentos pero fue un hito descollante su traducción a forma escrita por Perrault en Francia a finales del siglo XVII o por los hermanos Grimm en Alemania a principios del siglo XIX lo que permitió la aparición ansiada de un tipo de literatura para la infancia ya que Perrault ponía, a modo de colofón, unas sentencias moralizadoras y los hermanos Grimm siempre tuvieron la preocupación de dar una forma sencilla y asequible a la formulación de sus relatos.

Se puede afirmar que los inicios de la literatura para niños en Europa se verificaron esencialmente en el siglo XVIII y no se puede disociar la aparición de este tipo de producción literaria de otra exigencia social que era el desarrollo de la instrucción. Se trata de una de las exigencias fundamentales de una nueva capa social deseosa de poner el saber al alcance de su prole, incluyendo eventualmente a las niñas, puesto que las mujeres habían quedado casi siempre al margen de los sistemas de instrucción. Los deseos de la nueva clase burguesa y de la parte de la nobleza ilustrada ansiosa de involucrarse activamente en el destino de sus naciones respectivas explica la necesidad de crear, a veces *ex nihilo*, nuevas instituciones capaces de dar la formación adecuada a los futuros prohombres y eso desde su tierna infancia.

Quedaba claro que la opción tradicional de los preceptores era obsoleta si se considera que los nuevos docentes no podían abarcar todas las ramas de un saber cada vez más extenso y variado: valgan como botón de muestra los ejemplos de nuevas asignaturas como la mineralogía o el arte de navegar que se enseñaban en el Real Instituto Asturiano fundado en Gijón por Jovellanos en 1794.

La investigadora Emer O'Sullivan puso de relieve la simultaneidad de ambos fenómenos: la aparición de una literatura para el público infantil y la de los nuevos sistemas de instrucción cuando declara: "El rasgo que distingue la literatura para niños de la literatura para mayores es que sus orígenes se hallan a un tiempo en la literatura y en los sistemas educativos".

Como para ilustrar esta fórmula, se puede recordar que, a petición del ministro Floridablanca en 1782, Tomás de Iriarte redactó sus *Fábulas literarias* así como dos manuales de geografía y de historia. Por otra parte, el conde de Peñaflorida, uno de los miembros fundadores de la celeberrima Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, le había pedido a su sobrino Félix María Samaniego que redactara una colección de fábulas para los alumnos del Real Seminario de Vergara fundado en 1770. Fueron muchos los autores que escribieron fábulas desde la Antigüedad, pero en el prólogo de sus *Fábulas*, escritas entre 1781 y 1784, insiste Samaniego en la necesidad de hacerlas asequibles al joven público poniendo especial esmero en “la claridad y sencillez del estilo”: ya no era el niño un receptor casual sino el principal destinatario de la obra.

Pierre Blanchard, autor galo notorio en su tiempo, insistió en la importancia para un autor de ponerse al alcance de los jóvenes lectores en el prólogo de una de sus obras más famosas y traducida a numerosos idiomas, titulada *Le Trésor des enfants*.

Esta precaución valía tanto para mostrar el empeño del autor en su esfuerzo por ser comprensible como para justificar el uso de un estilo que el buen gusto de los mayores hubiese podido censurar.

Para los pensadores del Siglo de las Luces, el niño merecía una especial dedicación tanto en el campo de los ocios, poniendo a su disposición una producción creada únicamente con este propósito, como en el campo de la instrucción; en España este cometido se convertía en un auténtico reto pedagógico, literario y patriótico ya que era menester ensalzar el ingenio nacional elaborando textos originales para poder prescindir de las traducciones o adaptaciones de obras extranjeras y también para evitar que los hijos de las clases acomodadas se fueran a estudiar a países extranjeros, usanza de la que no se libró el mismo conde de Peñaflorida que había ido a Francia para ingresar en el colegio de los jesuitas de Toulouse.

En los tiempos a los que se refiere nuestra investigación, o sea la primera parte del siglo XIX, cuando se habla de literatura para niños hay que darle a este concepto un sentido muy amplio, si bien en España, ya en 1798, fue editada una revista titulada *Gaceta de los niños*, gracias al empeño de sus fundadores José y Bernabé Canga Argüelles.

Muchísimas veces, el niño no era el primer destinatario de una obra y tenía que valerse de la mediación de una persona mayor encargada de encauzar y controlar su aprendizaje. Recuerda Emer O’Sullivan que “en la literatura infantil de los siglos XVIII y XIX, los autores informaban implícitamente a los

intermediarios mayores en los prólogos o en las advertencias finales que se redactaban especialmente para éstos, de que la obra de la que se trataba iba destinada a los niños”.

En 1803 escribía la periodista Sarah Trimmer: “No se ha de consentir que los niños elijan por sí solos, o que lean cualquier libro que descubrirían por casualidad, o que alguien les diera para leerlo; en cambio es necesario enseñarles a considerar el deber de asesorarse con sus padres en un asunto de semejante importancia”. Diez años después, Simón Gómez de Piñeyra seguía las mismas recomendaciones cuando proponía que un niño de doce años pudiera presenciar funciones de teatro “acompañado de un buen director”; naturalmente se trataría de obras ideadas para un público adulto aunque, es preciso señalar que como lo recuerda Juan Cervera, en el siglo XVIII los jesuitas se valieron del género dramático con fines pedagógicos en sus colegios y el padre José Villaroya escribía en aquella época obras dramáticas para niños.

Unas décadas más adelante, en 1844, en un artículo publicado en *The Quarterly Review*, Elisabeth Righby defendía la libertad de lectura de los niños en nombre del carácter peculiar de la recepción infantil.

Esta polémica sobre la necesidad o la inutilidad de vigilar las lecturas de la juventud también ponía de manifiesto la ausencia de una literatura abundante capaz de satisfacer una demanda que iba aumentando. Esta polémica se confundía con la que habían entablado varios pedagogos a propósito de la búsqueda de las fórmulas más eficientes para que la instrucción alcanzara a un número cada vez mayor de colegiales. Y en ambos casos los especialistas lamentaban la escasez de obras y manuales.

En Francia fue la Convention la que decidió la creación de las llamadas *escuelas centrales* en cada departamento del territorio nacional en 1795, y bajo el Consulado, el 1º de mayo de 1802, fueron creados los institutos de enseñanza secundaria.

En España, los miembros de las Cortes de Cádiz echaron las bases de un sistema nacional de instrucción a partir de 1810 bajo la autoridad del poeta Manuel Quintana. Desgraciadamente no fue posible poner por obra el proyecto a causa de las numerosas convulsiones políticas y bélicas que tuvo que sufrir el país durante la primera mitad del siglo XIX. El ambicioso y generoso cometido exigía una unidad de programas con una visión centralizadora del sistema y de la sociedad. La cuestión de la instrucción hacía patente la evolución de las sociedades europeas que pasaban, en muchos casos, del ámbito rural al de las ciudades donde iban apareciendo nuevas exigencias sociales y políticas que contribuyeron a ampliar la brecha entre el campo y la ciudad.

Adquirir el saber dejaba de ser una actividad de tipo individual, si se piensa en el marco estrictamente familiar, por mediación de preceptores o institutrices, para convertirse en un aprendizaje en común que requería un nuevo espacio social específico, el de la escuela o colegio, que tanto influjo tendría en la futura existencia de unos alumnos obligados a convivir y aceptar la autoridad de personas mayores a quienes desconocían.

Sólo podía convertirse en una actividad autónoma y asumida la lectura de obras para niños si el público juvenil disponía de una producción diseñada para sus necesidades. Al principio, resultó más fácil tomar una adaptación o parte de un libro capaz de llamar la atención de un público juvenil: el *Robinson Crusoe* y los *Viajes de Gulliver* son pruebas de este procedimiento; en el caso de la obra de Defoe sólo se conservó el episodio del naufragio y de la supervivencia en la isla desierta, porción sustancial de la primera parte de la novela. El éxito fue fulminante y numerosas fueron las obras inspiradas por la moda del robinsonismo literario, como el famoso *Nuevo Robinsón* de Joachim Heinrich Campe del que se hablará más adelante.

Entre las obras cuya lectura recomendaba el pedagogo Braulio Foz en 1820 a los jóvenes colegiales se hallan las fábulas de Samaniego y de Iriarte, aunque para éste autor su lectura sólo vale “para algunos”. En aquella época en que imperaba la estética neoclásica, no se podía hablar de la existencia de una literatura para la juventud, por lo menos porque este género no formaba parte de la tradición de la Antigüedad y los contemporáneos de Foz todavía no se atrevían a apartarse de las normas elaboradas por los autores “dignos de imitación” según dice el diccionario para definir a los clásicos. Trabajosos fueron los principios de este género literario tal como lo subraya atinadamente Ganna Ottevere van Praag, cuanto más que la tendencia moralizadora de los pedagogos podía hacerlo desabrido.

En ese mismo debate sobre la manera más adecuada de educar e instruir a la juventud de su país, Perfecto Gandarias (1800-1857) da a la imprenta un librito que deja entrever la influencia de Rousseau, cosa que entonces no era muy original, pero que venía adornado con un subtítulo capaz de refutar todas las críticas que hubiera podido sugerir entonces en España la simple mención de las teorías del pensador ginebrino. Fue precisamente en plena *década ominosa* en 1828 cuando el jurista cacereño hizo publicar *Tardes de la quinta o el verdadero cristiano*, un opúsculo de 55 páginas encabezado por un prólogo que iba intitulado “A la Juventud”.

En aquellos tiempos, el autor que había nacido en 1800 y que era bachiller en leyes no tenía ningún empleo conocido, ya que no conseguía colegiarse como abogado en Cáceres a causa de su alistamiento entre los Voluntarios de

la Milicia Nacional durante el *Trienio liberal*. Gandarias conoció entonces uno de los momentos más amargos de su vida y en sus propios escritos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, nada nos permite vislumbrar con qué fin había ideado la redacción y publicación de esta obrita. Tal vez se ganara la vida entonces dando clases particulares o quizá quisiera dedicarse a la docencia por la imposibilidad de acceder al foro. ¿Se debía la redacción de esta obra a algunas lecturas y al influjo de cierta moda? De momento lamentamos no poder dar una respuesta satisfactoria a estas suposiciones.

El librito, encabezado por el prólogo al que ya hemos aludido y que carece de índice, viene estructurado en siete partes o “tardes” que todas llevan un subtítulo que va relacionado con la religión. Así tenemos, respectivamente:

A la juventud:

Tarde primera: de la existencia de Dios.

Tarde segunda: de la sabiduría y poder de Dios.

Tarde tercera: de la bondad de Dios.

Tarde cuarta: de la justicia y misericordia divina.

Tarde quinta: de la religión.

Tarde sexta: la religión debe ser una y la evangélica es la única verdadera.

Tarde séptima: de la necesidad de la Revelación.

Semejantes subtítulos dejan pensar que la intención del autor era en primer lugar la de un moralizador que redactaba un tratado inspirado por la más pura ortodoxia religiosa. La lectura del contenido permitirá matizar esta primera impresión.

Lo que revela el título es la legitimidad de la obra dentro de la producción de la literatura para la juventud junto a otros tratados que habían granjeado fama y prestigio en muchos países: la misma palabra “tardes” evoca el título de una obra del francés Ducray-Duminil, que fue objeto de varias reediciones, las *Tardes de la granja*, traducción castellana del título original *Les soirées de la chaumière*; además, ya que las tardes se dedican a una tertulia familiar, podemos asociarlas a las *Veladas de la quinta*, traducción del título *Veillées du château* de Mme de Genlis. También se puede recordar la obra de la inglesa Ana Laetitia Barbauld y de su hermano John Aikin, cuyo título original era *Evenings at home*. Ambos sustantivos, “tardes” y “veladas”, bastan para recordar referencias conocidísimas y muy apreciadas por los contemporáneos del autor cacereño.

Gandarias se sitúa de antemano dentro de una tradición literaria de obras para la juventud y sin embargo se singulariza por su rechazo de un ámbito espacial cerrado como el de la habitación o el del salón ya que le prefiere un lugar abierto y *natural*, como el del jardín en el campo.

En el *Nuevo Robinsón* de Joachim Heinrich Campe (1746-1818), que fue publicado en castellano en 1800, un padre convida a sus hijos a recibir las lecciones fuera para gozar de las bellezas de la naturaleza.

Perfecto Gandarias creía en la ejemplaridad del marco familiar, acogedor y apacible, que le permite al niño estar en confianza y ver en la figura del padre al referente ideal. Arnaud Berquin (1749-1791) en su “Advertencia del autor” que encabeza su obra titulada *L’ami des enfants* (1782), obra galardonada por la Academia francesa dos años después, declara: “Tiene esta obra el doble propósito de entretener a los niños y llevarles naturalmente hacia la virtud presentándola siempre bajo los aspectos más amenos. En lugar de esas ficciones extravagantes y de esa fantasía rara en las que durante tanto tiempo fue extraviada su imaginación, aquí sólo se ofrecen *aventuras de las que pueden ser testigos a diario en sus mismas familias* (lo subrayado es nuestro).

El punto de partida del *Nuevo Robinsón* de Campe es un diálogo que da una idea del clima de benevolencia y de confianza que reina en la familia que le sirve de modelo al autor.

El padre es el interlocutor predilecto de los niños: a él le incumbe educar e instruir a su prole, incluso si en aquella época, y no deja de sorprendernos la paradoja, las instituciones que impartían la enseñanza estaban afincándose en la vida urbana: prueba de ello fue la fundación de un colegio de humanidades en Cáceres un año después de que se publicara la obrita a la que dedicamos nuestra atención. Este padre autodidacta es según Ducray-Duminil el mejor de los pedagogos.

Pierre Blanchard que había ideado un diálogo entre un padre, su hija Félicie y su hijo Paulin, lo considera como la persona más solvente para la moral pública y personal.

Es la familia el primer lugar en que se aprende la educación y, si es posible, la instrucción ; en este caso el padre posee distintas habilidades que lo hacen heredero de los sabios del Siglo de las Luces cuya curiosidad intelectual, recordando el talento de un Feijoo, podía abarcar muchos campos del saber humano y de las distintas ciencias antes de que cada una de éstas, al volverse cada vez más intrincada, requiriera una dedicación exclusiva.

El opúsculo de Perfecto Gandarias, con sus siete tardes, número que recuerda el simbolismo de la Creación, retoma un esquema muy socorrido ya que el *Nuevo Robinsón* de Campe, las *Veladas de la quinta* de Mme de Genlis, o las *Tardes de la granja* de Ducray- Duminil son obras también estructuradas en “tardes”, mientras que el *Trésor des enfants* de Pierre Blanchard consta de

trece “coloquios”; muchas veces, como en las *Tardes de la quinta*, un subtítulo presenta y resume el contenido de lo que viene expuesto en esa parte.

La introducción de la obrita de Gandarias, titulada “A la Juventud” nos indica que el autor tomó la pluma movido por el amor al prójimo y el campo léxico de la religión es abundantísimo en estas razones preliminares como para ilustrar el subtítulo de la obra. El hombre de bien tiene un enemigo que es la impiedad que pone sus trampas para que en ellas caigan las almas ingenuas e incautas; además, descubren los lectores que las reflexiones que van a seguir fueron para su autor “[un] consuelo en medio de la guerra que el genio del mal está siempre declarando a la inocencia”. Estas consideraciones de tipo general también consiguen revelar el malestar en que se hallaba Gandarias en aquellos años de desdicha para cualquier partidario de la ideología liberal progresista; su único consuelo era una inquebrantable fe en la religión revelada por Jesús. Por eso insiste el autor en los beneficios de la religión y sólo expone en la última página de su prólogo la forma y el contenido de su obrita.

Perfecto Gandarias se vale de la naturaleza como de una sabia preceptora de la que el padre sólo será el discreto intérprete, consciente de lo caro que son los libros “que todos no pueden comprar” y también del carácter desabrido que pueden tener los más voluminosos para unos tiernos lectores. La brevedad de la obrita propuesta se justifica pues por la voluntad de no querer imponer una prueba demasiado larga a unos jóvenes lectores y también nos recuerda la existencia de una costumbre que consistía en sacar resúmenes o compendios de obras importantes y famosas para ponerlas al alcance de una mayoría que ni deseaba, ni necesitaba conocerlas *in extenso*. Pensando en su joven público, el autor decidió rechazar un lenguaje demasiado complejo, despojándolo de “frases sublimes”, para proponer tan sólo “unas reflexiones que convencen”, pruebas de una evidente voluntad de hacer asequible su obra a los jóvenes lectores.

Se ofrece el diálogo de un padre con sus dos hijos, Juanito y Manuelito, cuya edad no viene indicada, en una escenografía que se ambienta en una quinta que su dueño no vacila en comparar con la “huerta del Paraíso”. Hallamos en esta presentación una auténtica nostalgia del jardín de Edén y una visión idílica de la naturaleza que brinda a sus moradores todo lo que necesitan para llevar en ella una existencia feliz y, en este caso, todo lo que es necesario para adquirir la instrucción. Esta presentación también se atiene al manido concepto del “menosprecio de corte y alabanza de aldea” que Gandarias seguirá evocando tanto en el mismo opúsculo como en todas sus obras posteriores.

En esta quinta, la naturaleza amena convida al paseo y el padre se inspira en el método peripatético de instrucción dando la preeminencia a los espacios abiertos, excepto cuando se imponen unas circunstancias meteorológicas que obligan a los protagonistas a permanecer a cubierto –sin dejar de tener a la vista, mirando por la ventana, el espectáculo de la naturaleza– en una choza de pastores, cuando amenazaba una tormenta, o en casa durante una tarde lluviosa.

La forma dialógica directa subraya el papel fundamental que desempeña la transmisión oral a la par que restituye el ritmo auténtico del descubrimiento de la naturaleza y autoriza el procedimiento de la mayéutica acuñado por Sócrates. Desde luego este sistema se opone a una adquisición individual del saber mediante el libro y, por lo que hace a este aspecto, en cierta medida, Gandarias sigue a Rousseau.

Por eso cuando el padre propone a sus hijos amenizar la instrucción con la diversión, a los niños les asombra esta iniciativa replicando “¿Pero cuál puede ser el asunto de nuestra instrucción en una casa de campo donde no se encuentra una triste cartilla?”. Argumento que el padre descalifica fácilmente demostrando a sus hijos que allí tienen a la vista la variedad del mundo natural, dentro de una visión filosófica típicamente sensualista a la que adhería totalmente Gandarias, tanto para servir al conocimiento como para deleitar los sentidos.

Sin embargo, es preciso matizar este tipo de aprendizaje, que pretende sacar sus recursos de la simple observación de la naturaleza, puesto que veremos que no sólo ambos niños saben leer sino que además poseen una amplia cultura sacada de los libros.

El análisis del contenido y de la dinámica del discurso durante las siete tardes muestra una lógica de revelación progresiva de los valores religiosos, partiendo de la necesaria existencia de un principio creador para llegar a la afirmación de la Revelación, dentro de un proceso en el que casi siempre viene solicitada la iniciativa de los niños.

En la primera tarde, el espectáculo variado de la naturaleza trae lógicamente a la mente de Juanito la evocación de Dios Todopoderoso, como un eco de aquel “cuadro más hermoso que la vista del hombre pueda descubrir” y que sirvió de introducción a la famosísima profesión de fe de un vicario saboyano en el cuarto libro del *Emile* de Rousseau.

Es éste el punto de partida de una serie de conversaciones centradas en la religión como viene indicado en el subtítulo de la obra. El diálogo sirve para desbaratar las principales objeciones que se le hicieron al cristianismo desde su principio y sobre todo durante el escéptico Siglo de la Luces.

No era el cometido de Perfecto Gandarias redactar un catecismo pues los que entonces existían podían satisfacerle plenamente. Por cierto pensamos en las numerosísimas reediciones de las obras de los padres Gaspar Astete y Jerónimo Ripalda. Según el esquema tradicional de estas obras, de obvio propósito didáctico como lo recuerda su etimología, cuando el padre le pregunta a Manuelito “¿Qué es Dios?”, la respuesta que evoca las perfecciones divinas muestra que el niño asimiló perfectamente el dogma. ¿Qué es lo que pretende Gandarias con su obrita? Así como lo declaraba el pedagogo Braulio Foz pocos años antes, el jurista cacereño está sinceramente convencido de que la enseñanza de los principios religiosos no era de la incumbencia exclusiva de los eclesiásticos.

Para él, la religión ha de ser secularizada y ser asimilada por todos mediante la reflexión en nombre de un racionalismo católico tal como lo había diseñado Feijoo un siglo antes.

El autor descarta el sistema canónico de los catecismos escenificando una conversación familiar en un marco diegético acorde con la boga literaria de su tiempo: a partir de la primera tarde, se ofrecen las pruebas de la existencia de Dios al ver los distintos aspectos de la vegetación y de la fauna de la naturaleza; ya no se trata de creer a ciegas puesto que “su existencia no se oculta al reflexivo y curioso observador” (p. 4). Por consiguiente el niño es capaz de entender las cuestiones metafísicas no sólo mediante el uso exclusivo de la fe sino también con los recursos de una razón que se puede ejercitar desde la más tierna edad. Foz sugería lo mismo recomendando que era imprescindible explicar las distintas cuestiones religiosas “una por una, sin pasar a otra hasta ser bien entendida la primera”.

Este “ser activo... [que] ordena todas las cosas” recuerda hasta cierto punto al Dios relojero de Voltaire, aunque aquí sólo se trata de un punto de partida que llevará a la demostración de la necesidad de la Revelación. Bien conoce Gandarias los escollos de su época y del siglo anterior y se apresura a aleccionar a sus lectores: la primera amonestación se refiere al peligro del ateísmo y su crítica de la teoría de los átomos puede hacer pensar en Demócrito o Lucrecio en la cultura de la Antigüedad, pero ha de servir sobre todo a criticar las teorías del barón de Holbach o de La Mettrie, referentes mucho más recientes, en una época en que, según Foz “[era] moda y gala profesar la impiedad y herejía”. Al contestar a su padre, el joven Manuelito, que sorprendentemente a su edad puede lucrarse con una sólida cultura (ambigüedad de la obra a la que ya se aludió más arriba), niega al azar o a la materia la facultad de ser el origen del universo.

La segunda tarde se dedica casi exclusivamente a las ciencias y es menester llegar a la tercera para ver expuesto en ella el concepto del libre albedrío

del hombre y el de los límites que Dios puso a la libertad de cada cual. El mal uso de este albedrío sugiere la siguiente definición del pecado que el padre da a sus hijos:

El pecado es el abuso que el hombre hace de las facultades que Dios le dio para su bien, es el triste resultado de sus desórdenes y excesos (pp. 24-25).

Fórmula que resume de un modo sencillo y sintético lo que los niños suelen aprender de memoria y sin reflexionar en su catecismo. Asimismo recuerda el padre que el uso de la razón sirve para moderar las pasiones para no caer en las tentaciones.

La cuarta tarde es el momento elegido para exponer los errores que engendra la impiedad y para hacer el retrato del buen cristiano. En este capítulo, la verdadera religión, la que se funda en los principios de caridad y misericordia, términos que se hallan en el subtítulo de esta parte, se aleja fundamentalmente de la que sólo estriba en manifestaciones espectaculares algunas veces con destino a encubrir unas usanzas y unos sentimientos censurables de los que no se libran algunos miembros de la institución eclesiástica:

“¡Qué horror! la pluma se resiste al escribirlo... así obran muchos en el seno de la Iglesia, que cubiertos con el asqueroso manto de la hipocresía, se persuaden a sí mismos y aun hacen persuadir a algunos necios, que no son vistos ni observados sus vicios (p. 31)”.

La educación no consiste en hacer un cuadro ameno del mundo sino en poner sobre aviso a los niños contra lo que podría parecerles menos sospechoso. El desacralizar la institución religiosa viene justificado según el autor por la necesidad de volver a las fuentes genuinas de la fe, intención que deja entrever una visión utópica del cristianismo de los primeros tiempos, una suerte de versión cristiana del mito antiguo de la Edad de Oro.

Durante la quinta tarde, el padre propone una definición del concepto de religión que se fundamenta en una relación directa y personal entre el creyente y la divinidad.

Y durante el coloquio de la sexta tarde, el padre establece una relación lógica entre la religión de los Evangelios y la religión natural ya que aquélla “supone todas las virtudes naturales sin destruir ninguna”.

En cuanto a la única manera de rendir culto al Señor, que viene expuesta un poco más adelante, no ha de “contentarse sólo con un estéril ceremonial” sino que ha de nacer de una sincera adhesión, que pueda justificarse por la razón y que vaya acompañado por obras de caridad. Esta penúltima tarde

brinda al padre la oportunidad de esbozar una semblanza de Jesucristo haciendo la crítica de las teorías de los arrianos y aún más de los socinianos cuyas ideas gozaron de cierta aceptación durante el siglo anterior. El padre impugna a quienes, negando la divinidad de Jesús, sólo vieron en él a un ser obsesionado por el poder y deseoso de asentar su autoridad en toda la tierra.

Este curioso retrato pone de manifiesto la amargura del autor, víctima de los enredos políticos y de los ajustes de cuentas en el mismo momento en que estaba redactando estas líneas; en cuanto a la crítica del ámbito urbano, como ya se ha subrayado, es constante en toda la obra de Perfecto Gandarias, cuya preocupación constante fue dar una imagen positiva del campo que si estriba en una larga tradición anacreóntica también forma parte de un plan regeneracionista económico y político para España a principios del siglo XIX.

La última tarde sirve para corroborar todo lo que viene dicho anteriormente; se hallan en el Antiguo Testamento las profecías que anunciaban la llegada del Mesías y, según dice Juanito la condición de los judíos “errantes y esclavos” es la prueba de su error. Recuerda el padre que la razón no puede por sí sola permitirle al hombre el conocimiento de todo ya que entonces se igualaría con Dios y que el sensualismo, al que Gandarias consideraba con mucha benevolencia, también tiene sus límites.

Concluye el padre su última lección lamentando la soberbia de los humanos que se convencen de saberlo todo y de poder hacer cuanto se les antoja.

Aunque indica el subtítulo de la obrita que la parte fundamental de su contenido es de índole religiosa, el diálogo entre el padre y sus hijos, así como su presencia en un *locus amoenus* brindan más de una oportunidad para aludir a otros campos del saber que, casi siempre y de un modo lógico, otorgan la preeminencia a las ciencias naturales. Es muy lógico que el espectáculo y el goce de una naturaleza placentera generen reflexiones sobre los mundos de lo infinitesimal y de su contrario, sobre el uso del microscopio y del telescopio, sobre la evocación de estrellas mayores que el sol o sobre la estructura del organismo de los insectos. Pero obviamente la ciencia desempeña aquí el papel de *ancilla religionis* puesto que todos estos descubrimientos portentosos son otras tantas pruebas de la existencia de Dios; se esmera el padre en demostrar que la naturaleza, de por sí, no posee la facultad de ejercer su propia conservación, criticando de paso la teoría de los átomos. Si bien es cierto que el lugar agradable, el placer de descubrir y maravillarse ante los fenómenos naturales, la fauna y la flora, logran provocar el entusiasmo de los protagonistas y despertar su afición a las ciencias naturales, siempre procura el padre recordar los campos respectivos de la fe y de la razón.

La teoría que había expuesto Condillac en su *Traité des sensations* en 1754 y que tanto influjo tuvo en las mentes de los ilustrados en su época y a principios del siglo XIX, para los pensadores españoles no conseguía hacer olvidar los imperativos religiosos. Gandarias y otros siempre mantuvieron distancias con sus contemporáneos franceses de la escuela filosófica ideológica, percatándose de la facilidad con la que se podía incurrir en el ateísmo si se llevaba semejante sistema hasta sus límites.

La segunda tarde es la que ofrece las mayores pruebas del interés que despiertan las ciencias en la mente de los protagonistas de la obrita de Gandarias. Pero en esta parte se evocan de un modo algo desordenado e impreciso unas cuantas curiosidades tan distintas como un telar movido por una sola persona, que se parecería bastante al que inventó Joseph Marie Jacquard hacia 1801, y “las grandes máquinas del ingenioso artista Godon (sic)”.

Como Juanito enseña una pequeña mosca de hierro que parece volar por sí sola, se puede pensar que quiso Gandarias hacer alarde de sus conocimientos en el campo de la electricidad ya que demuestra haber oído hablar de los trabajos de Andrew George Gordon (1712-1751), monje benedictino escocés, que fue profesor de filosofía en Erfurt y que adquirió notoriedad mejorando la máquina electrostática del abate Nollet, del que fue colaborador. Sin embargo el lector se percata de que estas nociones no pasan de ser un simple barniz y de que su presencia en esta obrita se justifica por la necesidad de no separar el culto a la verdadera religión del conocimiento de los adelantos de la ciencia y de las técnicas.

A Gandarias le preocupaba siempre evitar que la fe fuera asociada al oscurantismo, por eso multiplica el padre las oportunidades de despertar la curiosidad intelectual de sus niños, desarrollando su espíritu crítico, para hacerlos sensibles también a los aspectos más patentes de la injusticia.

Víctima de unas circunstancias históricas y políticas aciagas, Perfecto Gandarias siempre tuvo a bien mostrar todas las formas de la arbitrariedad, es por lo que tanto insiste el padre en la necesidad de permanecer magnánimo, librándose de las trampas de la tentación y huyendo de quienes se olvidan de sus obligaciones. Aunque no era fácil entonces abordar frontalmente temas tan delicados como la religión y la política, Gandarias nos hace ver que el mundo de la religión también brinda los malos ejemplos de los eclesiásticos hipócritas y de los mojigatos. De la misma manera se atreve a declarar que tampoco cumplen con sus deberes los malos gobiernos que descuidan el tema de la educación:

Por fin tampoco se libra la institución judicial de este conato de impugnación general de la sociedad de aquel entonces. El que en aquellos

momentos se veía apartado del foro cacereño a pesar de sus solicitudes, sin más recursos que los que le proporcionaba su anciano padre, magistrado de la Audiencia, así sugiere lo que debería ser la justicia:

... el mucho rigor de la justicia engendra miedo, el miedo turbación y la turbación algunas veces desesperación y pecado ; y de la piedad procede amor, y del amor caridad, y de la caridad siempre se sigue mérito y gloria (pp. 35-36).

Tal vez pueda verse en estas consideraciones el influjo que tuvo el famoso tratado del marqués de Beccaria, *Dei delitti e delle pene* que fue publicado en 1754 y cuya traducción en castellano de 1774 fue inmediatamente condenada por la Inquisición:

No es la crueldad de las penas uno de los más grandes frenos de los delitos, sino la infalibilidad de ellas, y por consiguiente la vigilancia de los magistrados, y aquella severidad inexorable del juez, que para ser virtud útil debe estar acompañada de una legislación suave. La certidumbre del castigo, aunque moderado, hará siempre mayor impresión que el temor de otro más terrible, unido con la esperanza de la impunidad (cap. 27, “Dulzura de las penas”).

No hay que olvidar que la Universidad de Salamanca en la que Gandarias había cursado su carrera de derecho había conocido desde finales del siglo XVIII un nuevo lustre en el campo de las leyes gracias a la docencia de Ramón Salas y Cortés, fundador del derecho constitucional en España, o del paisano de nuestro autor, Diego González Alonso.

Forzoso es confesar que la buena voluntad y la acendrada fe cristiana de Perfecto Gandarias no consiguen ocultar las flaquezas y hasta, a veces, las incoherencias de una obrita redactada a vuela pluma con unas ideas que a veces carecen de claridad. Si el autor afirma su intención de ofrecer un tratado “proporcionado y elemental” según lo que se lee en la introducción, tampoco se dirige a unos niños muy jovencitos ya que los protagonistas que dialogan con su padre lucen una cultura y un ingenio poco frecuentes en la juventud, aun cuando ya va acercándose a la edad adulta: confiesa Juanito que saca su experiencia de sus viajes y de sus lecturas (p. 7) lo que deja suponer que su educación ya está casi terminada. Las citas que vienen en la obra y que avalan la gravedad de su contenido reúnen textos sacados del Antiguo Testamento, de los autores de la Antigüedad –Ovidio, Séneca, Plutarco, Cicerón– o de autores franceses como Montaigne o La Rochefoucauld.

Esto también nos permite afirmar que Gandarias no logró ponerse siempre al alcance de un público infantil y podemos preguntarnos si ésa era de veras su intención. Desde luego se impone la figura del padre como intermediario imprescindible entre el objeto del conocimiento y sus destinatarios. Otras curiosidades son menos relevantes pero apuntan a una falta de esmero e incluso de relectura de la obra. Los niños lamentan la falta de cartilla en la quinta cuando principia la primera tarde, en cambio vemos que entre la sexta y la séptima tarde, Juanito dispuso del tiempo suficiente para releer la Historia Sagrada antes de recordar cuáles fueron las profecías que anunciaban la llegada del Mesías. Por otra parte el esquema diegético, apenas esbozado, presenta a unos protagonistas de segundo plano, que surgen casi por sorpresa y de los que no se sabe nada más, si no es que sólo sirven para nutrir el diálogo entre el padre y sus hijos.

Está claro que en estos coloquios vespertinos, el marco elegido no es casual y la quinta es el lugar predilecto, heredero de una larga tradición literaria que arranca en las poesías idílicas, sigue en el género pastoril, y vuelve a ponerse de moda, fenómeno al que no contribuyó poco el famoso mito del buen salvaje y que nos ofrece el retrato de unos jóvenes protagonistas modélicos:

Se ilustra aquí la felicidad sencilla de la vida en el campo. Al descubrir por suerte, al acercarse una tormenta, una choza de pastores, abierta y sin moradores, Manuelito se admira ante la candidez de los rústicos que allí viven y “que no tienen idea de lo que es el robo” (p. 10). ¡Felices quienes lo ignoran todo de la ciudad y de sus vicios! El prólogo de las *Tardes de la granja* de Ducray-Duminil también ofrecía un marco parecido: un “lugar agreste [en que] todo convida al trabajo, a la admiración, a la meditación”. En la obrita de Gandarias el padre virtuoso, los discípulos idóneos, la naturaleza generosa son los ingredientes de un mundo utópico en el que se combinan las ideas de Rousseau y del Nuevo Testamento, es decir todo lo contrario de las circunstancias que entonces apremiaban al autor.

Perfecto Gandarias no disponía de la necesaria libertad para redactar un panfleto ni una sátira de la España de la *década ominosa* ; por eso viene a ser la quinta un auténtico lugar de evasión o de confinamiento voluntario, una suerte de ucronía, poblado por los sueños generosos de las mentes ilustradas del siglo anterior, sueños de amor al trabajo que ennoblece al hombre y de rechazo de la ociosidad. La unión armoniosa de la religión y del trabajo recuerdan el lema –“orar y trabajar”– de la vida familiar escenificada en el *Nuevo Robinsón* de Campe. Se mantienen las mismas formas y es obvio que el jurista cacereño es el heredero de una larga tradición, condensada en el título, como viene demostrado más arriba. Sin embargo es fácil notar, en esta evocación

optimista y placentera, un contexto que invierte estas nociones pues, como se echa de ver en la introducción, lo que al autor le preocupa es el porvenir de la juventud “en la edad del peligro”, y entendamos que aquí no se trata de una simple fórmula sino que no eran conceptos hueros aquellos del oscurantismo y de la falsa religiosidad mientras las “juntas de fe” que se sustituían a la difunta Inquisición ponían todo su empeño en la persecución despiadada de los malhadados liberales.

Durante aquellos tiempos de intolerancia, de miedo en que Gandarias y otros desafortunados se convirtieron en exiliados en su propio país, condenados a soñar con un jardín edénico y fuera de alcance, el modelo de humanismo que diseñan los protagonistas de las *Tardes de la quinta* no excluye a nadie, puesto que, para unos seres generosos y temerosos de Dios, es imprescindible prestar su ayuda al prójimo “sea este de la calidad que sea, indio, moro, etc” (p. 29). La escritura se había convertido para el liberal cacereño en una suerte de terapia que servía tanto para el autor como para cuantos como él se encontraban entonces en las mismas circunstancias adversas.

La escritura, al subvertir un género, por bastante reciente que fuera, el de la literatura para niños, viene a ser en este caso una estrategia capaz de soslayar el escollo de la censura permitiendo a una voz liberal progresista continuar a difundir sus ideas para quien supiera leer entre renglones. Como lo dijo Jules Renard en su *Diario*, “escribir, es un modo de seguir hablando sin que a uno le interrumpan”.